Director:
NAZARIO PARDO VALLE

SUBSCRIPCIONES
Ciudad, Interior y Exterior
Un mes . . . . Bs. 0.00
Un semestre . . " 32.00
Un año . . . . " 60.00
Un año, exterior " 80.00
(Pago adelantado)



LA CALLE
DIARIO SOCIALISTA DE LA MAÑANA
La paz. (Bolivia) Jueves 27 de Agosto 1936.

PRECIO DE VENTA:
10 Cts.
Administrador:
ARTURO RAMIREZ
Oficinas: Bolívar 512 - 528
Año I —— No. 54

Rusia Considera Inminente una Guerra

STALIN PREVINO ALEJERCITOROJO QUE SE ALISTE

LONDRES, 26 (Esp.) — El diario "The Evening News" de esta capital publica una noticia sensacional con la siguiente leyenda: "Stalin dice que la guerra es inminente".

Luego anuncia que el dictador de Rusia se dirigió hoy a todo el país, por broadcasting, anunciando que ha llegado el momento decisivo y que el pueblo ruso debe apoyar incondicionalmente las medidas que ponga en práctica el gobierno.

El jefe de los Soviets, en la parte pertinente al ejército rojo, dice: "El ejército de toda Rusia está a punto de ser llamado bajo banderas. Estamos en vísperas de grandes acontecimientos. En cualquier momento seréis llamados para ofrendar vuestras vidas en protección del proletariado. Este momento os espera y deberéis cumplir con vuestro deber ciegamente. Nuestros enemigos se están disponiendo para tomar sus respectivas posiciones, de franco ataque al Soviet".

SENTENCIADOS A MUERTE TODOS LOS COMPLOTADOS

MADRID, 26 (Esp.) — Han sido sentenciados a la pena de muerte todos los oficiales que sublevaron la guarnición de Carabanchel, la cual fué sometida fácilmente al comienzo de la guerra civil. La Corte Marcial, después de un juicio sumario, condenó a todos los oficiales de dicha zona a la pena máxima. Es muy posible que éstos sean fusilados mañana en la madrugada.

Hacia un Mejor Entendimiento Pacifista Mundial

LA INVITACION DEL PRESIDENTE ROOSEVELT FUE MUY BIEN ACOGIDA

LONDRES, 26 (Esp.) — En las esferas oficiales, no se quiso hacer ningún comentario sobre la sugestión del presidente de los Estados Unidos para la convocatoria de una conferencia de paz mundial. Se añadió que se debe esperar que el jefe del Ejecutivo americano sea nuevamente reelecto en noviembre, para que tal sugestión se materialice.

En cambio la prensa comenta elogiosamente la iniciativa, y dice que no valdría la pena de esperar tanto tiempo para proceder a una reunión de esta clase, atravesando el mundo entero uno de sus momentos internacionales más críticos.

REPERCUTE EN FRANCIA

PARIS, 26 (Esp.) — La idea del presidente Roosevelt de convocar una conferencia de paz mundial, a la que asistirían los principales jefes de gobierno de las naciones de mayor significación ha impresionado bien en la opinión pública y la prensa. En cambio, los funcionarios del gobierno se mostraron pesimistas, diciendo que tal medida es prematura, aunque Francia, llegado el caso, la acogería gustosa.

EN LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 26 (Esp.) — Altos funcionarios de la Sociedad de las Naciones y principalmente Mr. J. M. Avenol, se mostraron interesadísimos por la sugestión lanzada aunque prematuramente, por el gobierno de los Estados Unidos.

Se afirma que en la Liga se auspició igualmente reuniones de este género que no tuvieron gran eco y que en este caso Estados Unidos demuestra tener plena convicción de que el mundo entero precisa llegar a un mejor entendimiento a fin de evitar catástrofes guerreras.

MADRID QUEDO SIN AGUA

HENDAYA, 26 (Esp.) — Se informa que las tropas que comanda el general rebelde Mola se incautaron de la principal fuente de agua que surte a Madrid.

Choque de Fuerzas Ruso-Japonesas

SE TEME QUE DE LUGAR A GRAVES CONSECUENCIAS

TOKIO, 26 (Esp.) — Noticias recibidas de la población china de Shinking anuncian que varios soldados rusos de caballería perecieron en un choque que se produjo en las inmediaciones de Tungning, con soldados nipones.

Tungning se encuentra en la frontera oriental y se halla dentro del territorio de Manchukuo, el cual había sido invadido por dichos soldados del ejército rojo.

La prensa comenta enérgicamente el suceso y dice que los soldados del Soviet no tienen otra finalidad que provocar dificultades a los japoneses en Manchukuo, lo que puede ocasionar graves complicaciones internacionales, ya que el Japón no está para tolerar más incursiones en territorio de un protectorado suyo.

NOTIFICOSE A TROTZKY PARA QUE SE ABSTENGA DE ACCION SUBVERSIVA

OSLO, 26 (Esp.) — En vista de que la policía descubrió que León Trotzky, el exilado ruso, se encontraba empeñado en actividades subversivas, se lo arrestó y obligó a firmar un convenio por el cual se compromete a abstenerse de continuar dichas actividades subversivas, y en tal caso se le permitirá residir en Noruega sólo hasta el 8 de diciembre de este año. Interrogado Trotzky por los periodistas, se negó a hacer declaraciones.

Finot Visitó a Justo

BUENOS AIRES, 26 (Esp.) — El ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, señor Enrique Finot, visitó esta tarde al general Justo, con quien departió por espacio de varios minutos. Al ser entrevistado este personaje declaró que su visita había sido de simple cortesía.

CORDEL HULL Y CRUCHAGA FELICITARON A CARLOS SAAVEDRA LAMAS

BUENOS AIRES, 26 (Esp.) — En la cancillería se recibieron hoy mensajes telegráficos de Cordell Hull y de Cruchaga Tocornal, manifestando que recibieron el anuncio de que Bolivia y el Paraguay se han comprometido formalmente a la reanudación de sus relaciones diplomáticas y que se ha puesto fin a la repatriación de prisioneros de guerra.

Los partes telegráficos concluyen felicitando al canciller Saavedra Lamas por el tino con que ha influído en la solución de varios de los asuntos que distanciaron a Bolivia y el Paraguay.

SE CONFIRMA LA CAPTURA DE OVIEDO

HENDAYA, 26 (Esp.) — Una información procedente de Madrid confirma la captura de Oviedo por los mineros. Se añade que actualmente sigue intensa la pelea cuerpo a cuerpo en las calles de esa población entre leales y rebeldes. Se añade que el número de muertos y heridos es considerable.

DECLARACIONES DE ROOSEVELT SOBRE SU CONFERENCIA

WASHINGTON, 26 (Esp.) — Entrevistado el presidente Mr. Roosevelt, sobre su proyectada conferencia mundial de paz, declaró a los periodistas lo siguiente: "Las potencias europeas deben seguir el ejemplo de las naciones americanas. Deben tender de inmediato a la celebración de acuerdos comerciales recíprocos y eliminar algo que es el suicidio económico del mundo: las tremendas barreras aduaneras, o por lo menos reducirlas a límites razonables. Por lo que respecta a mi idea de sugerir la realización de una conferencia mundial de paz, a la cual concurrirían los personajes de más alta significación política, considero que aun en el caso de fracaso, tendrá la virtud de movilizar las fuerzas morales, y estoy seguro que alejará por muchos años el peligro inmediato de una guerra.

EN IRUN FUERON RECHAZADOS LOS REBELDES

HENDAYA, 26 (Esp.) — Se anuncia que los rebeldes que atacaron durante todo el día Irún fueron rechazados por los defensores de esa ciudad. Se añade que debido a los certeros tiros de la artillería los revolucionarios se vieron desconcertados y que un impacto cayó en una granja y la incendió, matando e hiriendo a varios jefes, momento en el cual se dió la orden de retiro. Se agrega que otros disparos de la artillería leal cayeron cerca de los tanques de guerra y de los carros blindados, los que entonces se pusieron rápidamente a salvo, retirándose a la línea de retaguardia. Se agrega que los dos kilómetros que avanzaron los rebeldes, los perdieron nuevamente, regresando a sus primitivas posiciones.

DESTRUYERON 1,500 SACOS DE TRIGO LOS LEALES EN TOLEDO

MADRID, 26 (Esp.) — Los aviones de los leales actuaron en el bombardeo que efectuaron hoy a Toledo, destruyeron un gran depósito de trigo que contenía 1.500 sacos.

La situación de los rebeldes en esa localidad es desesperante, debido a la falta de víveres y al racionamiento a que se encuentran sometidos sus ocupantes.

LOS REBELDES RECIBIERON AVIONES DE INGLATERRA

LISBOA, 26 (Esp.) — Se dice que los rebeldes recibieron hoy dos aviones que les fueron entregados por dos pilotos polacos, que partieron del aeródromo de Croydon, en Inglaterra, agregando que se trata de máquinas de bombardeo de la marca Fokker. Se cree que el gobierno de Madrid hará una reclamación.

Fueron Rechazados los Rebeldes en Irún

EN LAS CERCANIAS DEIRUN SE LUCHA OESESPERADAMENTE

HENDAYA, 26 (Esp.) — Entre leales y rebeldes se ha trabado uno de los combates más sangrientos por la posesión de Irún. Dos mil soldados leales sembraron de minas los caminos que conducen a esa localidad y emplazaron en sitios estratégicos nidos de ametralladoras.

Atacan Irún seis mil rebeldes pertenecientes a la Legión Extranjera hallándose actualmente a tres kilómetros de Irún.

Por otra parte una columna de dos mil rebeldes lleva consigo tanques de guerra, seis carros blindados, cañones antiaéreos, con que abrió ofensiva a lo largo del río Bidasso.

NUMEROSOS MUERTOS Y HERIDOS

HENDAYA, 26 (Esp.)—Los leales se encuentran posesionados en las alturas que dominan Irún, desde donde tienen amplio dominio sobre los rebeldes. Sin embargo, en las acciones de hoy hubo numerosos muertos y heridos. Todos los heridos han sido conducidos a Irún para su atención. Han caído más de 200 impactos sobre Irún. Participaron escuadrillas de aviones leales y rebeldes en la pelea.

FUE RECHAZADO UN ATAQUE DE LOS REBELDES A SAN SEBASTIAN

HENDAYA, 26 (Esp.) — Se informa que las tropas leales lograron rechazar victoriosamente un fuerte ataque de los rebeldes al fuerte de Guadalupe y a San Sebastián. Se considera infructuoso el empeño de los revolucionarios de apoderarse de esa población.

SE DESCUBRIO UN DEPOSITO DE CIEN MILLONES DE PESETAS

MADRID, 26 (Esp.) — En una joyería de la calle Libertad de esa capital perteneciente a un conocido joyero simpatizante con la causa de los rebeldes, se efectuó un allanamiento por la policía, encontrando en varias cajas fuertes billetes de banco, libras esterlinas y joyas, que hacen una fortuna que fluctúa en 100 millones de pesetas. Todo este dinero fué decomisado, pues se supone que pertenece a muchos de los derechistas que participan en la revolución.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se llama a propuestas en pliego cerrado, conforme a disposiciones legales, para la impresión de la Cuenta General del Ejercicio Económico de la Gestión de 1935.

Las propuestas deberán presentarse hasta el día 10 de septiembre próximo a horas 17.

En la Sección de Contabilidad de la Contraloría General se darán informaciones y detalles sobre el particular. La Paz, 26 de agosto de 1936. — EL SECRETARIO GENERAL.

CALLEJON OSCURO

El voto del Centro de Acción Paceña ha asustado sobre manera a los comunistas. Saben que después del voto, les puede caer la bota.

Con la caída de Oviedo en poder de los leales, Zonzález Pormedio de la Sacristía, ha venido a quedar en cuatro Zonzález por medio.

En Oviedo los leales "cabrearon" a los rebeldes, habiendo caído prisioneros 1,500 cabros de Alfonso XIII.

Los comunistas no son pacifistas ni guerristas. Por temor a la acción de La Paz, huyen al interior, y por temor a las acciones de guerra huyen al exterior.

El "Loro" Alborta ha ganado, noches pasadas, ocho mil pesos en una serie de quintos y sextos. Con este motivo ha reanudado relaciones con algunos de sus acreedores.

Respondiendo al reto del negro Osorio, el Negro Franz le ha leído uno de sus cuentos. El primero se ha quejado de "golpe bajo."

Don Florencio Candia ofreció anoche la velada en que actuaron el poeta García Rosquellas y la Compañía Infantil Gassols. Muchos creyeron que Candia era el mayor de los niños Gassols, en período de dentición.

- El Panorama Internacional -

Atraves de las Informaciones de Havas y Ass. Press

País de Cuentos de Hadas, Agitado

CUESTIONES RACIALES, EN LIECHTENSTEIN

ES UN PRINCIPADO CASI MISCROSCOPICO, PERO INDEPENDIENTE

VADUZ, (Liechtenstein), 16.— Los fastidiosos problemas de sus vecinos, de mayor tamaño que él, han llegado al fin a este principado de cuentos de hadas.

Su calidad miembro de la union de aduanas suizas y sus relaciones culturales con Austria, las que tienen siglos de antigüedad, significan que las corrientes políticas recientemente avivadas en esos dos países han llegado a ser lo suficientemente fuertes como para llegar al tranquilo Liechtenstein.

También se está desarrollando un movimiento de juventud, y existe un conflicto entre las ideas antiguas y las nuevas, el antisemitismo, el nacionalismo, el nacionalsocialismo y las preocupaciones monetarias.

Estas concomitancias del modernismo parecen extrañas en Liechtenstein— quizá el último resto del Sagrado Imperio Romano de Carlomagno, cuyos 11.500 habitantes son principalmente agricultores, cuyas rentas públicas provienen en gran parte de la emisión de estampillas postales, y cuya capital, Vaduz, no tiene servicio telefónico nocturno.

Liechtenstein tiene una extensión de 65 millas cuadradas y está situado entre Austria y Suiza, sobre el curso superior del Rin. En 1866, su ejército, compuesto de 81 hombres, prestó ayuda a Austria en su lucha contra Prusia e Italia, y a causa de que se lo dejó de lado en los subsiguientes tratados de paz, el principado se halla prácticamente en guerra con Italia y Prusia.

El príncipe reinante, Francia I, de 83 años de edad, quien pertenece a una de las más antiguas familias gobernantes de Europa, ha seguido la política de "ir pasando con nuestros vecinos, pero manteniéndonos fuera de sus problemas". Se cuenta que una comisión de campesinos lo visitó y exigió el establecimiento de una república.

EL JEFE DE ESTADO ES EL QUE PAGA TODOS LOS IMPUESTOS

"Ciertamente", se dice que respondió. "Podéis tener una República. Pero recordad que bajo la República no obtendréis fondos de mi; tendréis que pagar impuestos". Los campesinos consideraron el asunto, y decidieron que no querían la República.-

CONFISCACIONES

MADRID, 25.— Las autoridades confiscaron más de dos cientos millones de pesetas en moneda corriente, oro, alhajas y títulos del Estado que pertenecían a la congregación Hermanas de San Vicente de Paul. Esta es la incautación más considerable de valores que ha ya hecho el Gobierno desde q' estalló la revolución.-

CLASIFICACION DE LOS PAISES QUE PARTICIPARON EN LA XI OLIMPIADA

SOLAMENTE treinta y seis, de los cincuenta y cuatro países que intervinieron en los Juegos Olímpicos efectuados en Berlín, obtuvieron puntos en las ciento diecisiete pruebas que comprendió el certamen, y, de acuerdo al sistema americano, que fija 10, 5, 4, 3, 2 y 1 puntos a cada uno de los seis primeros puestos, su clasificación general es la que sigue:

Alemania	539	3/4	Egipto	36	
Estados Unidos	460	5/6	Dinamarca	34	1/2
Italia	186	13/22	Turquía	19	
Suecia	167	1/11	Bélgica	18	
Japón	152	13/22	México	12	
Francia	152	1/2	Letonia	11	
Hungría	152	2/11	India	10	1/2
Finlandia	145	1/4	Nueva Zelandia	10	
Holanda	130	5/6	Filipinas	9	
Inglaterra	111	1/11	Sud Africa	9	
Austria	99	2/11	Rumania	6	
Canadá	55	13/22	Brasil	6	
Argentina	53		Australia	5	1/2
Checoeslovaquia	48		Yugoeslavia	4	
Suiza	48		Luxemburgo	3	
Estonia	46		Chile	3	
Polonia	42		Grecia	2	
Noruega	41		Uruguay	1	

ARRESTAN A ESPIAS RUSOS

TOKIO, 25 (Havas).— Dos coreanos fueron detenidos el 31 del mes pasado por los gendarmes en Hung - Chu, han sido declarados culpables de espionaje y de haber entregado a las autoridades militares soviéticas informaciones sobre el ejército japonés.

EN VEZ DE CABALLOS EMPLEAN TANQUES LOS BELICOSOS MOGOLES

Por James A. MILLS

KALGAN, Mogolia Interior, 16.— Las tribus de Genghis Khan, rápidas en el ataque, han permutado sus caballos por tanques.

Hace siete siglos, los mogoles, en una despiadada ofensiva, atravesaron Asia y Europa hasta las mismas paredes de Viena, distinguiéndose como invencibles sus jinetes, perfectamente adiestrados.

Ahora se han levantado nuevamente al escuchar el llamado de la guerra, pero esta vez la guerra citada será de preparación y defensa, con armamentos modernos.

Bajo el tutelaje de adiestra dos soldados soviéticos, los misteriosos e intrépidos hijos del desierto han extendido sus filas a través de la Mogolia Exterior, en una línea que se estira ajustadamente entre la U. R. S. S. y el Japón.

PLANES DESCONOCIDOS

Oficialmente, poco se sabe de los planes militares que tienen como centro a Ulan Bator, capital de la Mogolia Exterior, a causa de las barreras fronterizas, casi impenetrables.

A pesar de estas restricciones de frontera, empero, han trascendido muchas informaciones que el gobierno de la Mogolia Exterior y sus consejeros rusos soviéticos trataban de ocultar por todos los medios.

No es ningún secreto el que la Mogolia Exterior ha establecido un formidable sistema de defensa que aparece como un tremendo obstáculo para cualquiera que los japoneses dirijan hacia el corazón de Rusia.

ARMAS MODERNAS

Aeroplanos, tanques, artillería, fortificaciones de hormigón y un ejército enormemente motorizado tienen todos su lugar integral en la maquinaria de defensa establecida en esa zona amortiguadora de choques y estratégicamente vital situada entre Siberia y la Manchuria.

No fué sino recientemente que la Rusia de los Soviets y su "sovietizada" aliada han enseñado su mano militar.

En los choques ocurridos en los últimos meses en la frontera de la Manchuria con la Mogolia, ultilizaron por primera vez aviones de bombardeo.

RELACIONES CON RUSIA

La U. R. S. S. no sostiene que la Mogolia Exterior es una República soviética, pero entre los funcionarios comunistas de Moscú y el gran Huruldah (Parlamento) y el pequeño Huraldah (Comité Ejecutivo) de la Mogolia Exterior existen las relaciones más amistosas.

Mientras que las tribus miran hacia Moscú en busca de ayuda comercial y consejos militares, el temor sovíetico por una ocupación japonesa de la nación ha disminuido.

El Ferrocarril Transiberiano pasa a menos de 100 millas de la frontera mogol, proporcionando una línea imprescindible entre Rusia occidental y su ejército en el Lejano Oriente, medio de comunicación al cual el Soviet no quiere que se aproxime ninguna otra nación.

EN LA OTRA MOGGLIA

Pero los japoneses también están construyendo posiciones defensivas, tanto en el estado títere de la Manchuria como en la Mogolia Interior.

En el país del emperador Kang Teh, los japoneses construyen nuevos caminos, ferrocarriles y aeródromos, destinados todos al rápido movimiento de tropas y provisiones.

En la Mogolia Interior, donde el príncipe The Wang, influyente señor del territorio, ha sido erigido jefe de un consejo creado por los japoneses, se siguen tácticas muy similares a las utilizadas cuando se fundó el nuevo estado de la Manchuria.

En el centro de los territorios combinados de la Mogolia Interior y la Mogolia Exterior se halla situado el desierto de Gobi.

Forma una barrera natural entre ambos Estados, dado q' el transporte en vehículos motor a través del desierto de Gobi es inseguro.

Los mogoles tienen poco q' aprender en el arte de ser soldados. Ha sido cuestión de adiestramiento en métodos modernos.-



VARIAS MEJORAS URBANAS ACORDARON AYER

LA CALLE RECREO SERA TRANSFORMADA EN UNA AVENIDA DE 40 MTS. DE ANCHO

ENSANCHE Y EMPALME DE VARIAS CALLES

El día de hoy se ha efectuado una reunión en el despacho del alcalde municipal, a la que concurrieron el presidente de la Federación de Juntas Vecinales y los ingenieros de la Dirección Genral de Obras Públicas, Junta de Pavimentación, Inspección Fiscal de Alcantarillado, Junta Impulsora de Aguas Potables y Municipalidad.

Se resolvió en definitiva, efectuar el ensanche de la calle Recreo, proyectándose convertir esta vía en una avenida central, con cuarenta metros de ancho, de conformidad con lo dispuesto por una ordenanza municipal aprobada anteriormente. En consecuencia, todas las nuevas autorizaciones de línea y nivel que se otorguen en lo futuro para la construcción de edificios en la calle Recreo, se sujetarán al plano que fué aprobado en la reunión de hoy.

Fué estudiado también el proyecto de ensanche y nivelación de la calle Rodríguez, debiendo dictarse en breves días más una ordenanza de expropiación para ejecutar los trabajos mencionados.

Para llevar a cabo las dos obras enunciadas, la alcaldía municipal estudiará el aspecto financiero.

Luego, se resolvió ordenar a los ingenieros municipales, el estudio del proyecto formulado por la Junta de Pavimentación para empalmar las avenidas Manco Kapac y Buenos Aires, construyendo una avenida circular, con objeto de facilitar el tráfico de vehículos entre ambas vías.

Fué estudiado el proyecto de ensanche de la calle Yungas, consultándose los diversos criterios que existen sobre la ejecución de esta obra.

Se acordó, asimismo, que en lo relativo a urbanización de la ciudad y apertura de calles, obrarán conjuntamente y con uniformidad de criterio las reparticiones públicas mencionadas, con la alcaldía municipal, para mayor eficacia de las disposiciones que se adoptaren.

CITACIONES

LEGION DE EXCOMBATIENTES DEL CHACO

Se cita con carácter urgente a todos los miembros componentes de la LEC, a la asamblea ordinaria, que se llevará a cabo el día de hoy a horas 21, en el local de costumbre (Colegio Nacional Ayacucho).

CLUB "BOLIVAR"

Se cita a todos los socios, tiradores, equipos de foot-ball, basket-ball, tennis, etc., a la asamblea general que se llevará a cabo el día de hoy a horas 21 (9 p. m.) en la Secretaría del Club, Plaza Venezuela.

FILARMONICA 1o. DE MAYO

Se cita a los asociados de ambos sexos a la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo esta noche a horas 20 y 30, en su propio local, Plaza Alonso de Mendoza No. 241, con objeto de renovar su directorio. La reunión se llevará a cabo con el número de socios asistentes, por lo que se recomienda puntual asistencia.

EXAMEN DE ABOGADO

La Corte Superior del Distrito, ha señalado el día 5 de septiembre próximo, horas 9 y siguientes, para el examen de abogado que debe rendir el señor Ricardo Fuentes.



LA FUNCION DE LAS MASAS TRABAJADORAS

Mientras las federaciones obreras del país han actuado bajo la dirección de los elementos obreros y con exclusión de toda otra influencia, el desarrollo de las actividades proletarias no ha encontrado más tropiezos que los que le oponían los intereses capitalistas. Ninguna organización obrera boliviana se vió frente a problemas de carácter interno, cuando estuvo dirigida por auténticos trabajadores.

Empero, a partir de la intervención de ciertos elementos llamados "intelectuales", y que, sin renunciar a ninguno de los privilegios de su falso rango de tales, se presentaron en el seno de las masas obreras organizadas, comenzó para éstas el período de las dificultades intestinas.

La presencia de tales elementos, en todo ajenos a la clase obrera, creó, uno después de otro, un sinnúmero de inconvenientes que, por fuerza, debieron quebrantar en parte la unidad de acción de los trabajadores.

En la actualidad, la clase obrera debe precautelar su interés asociativo, poniéndolo a cubierto de la funesta influencia con que determinados sujetos pretenden destruirlo.

Si las asociaciones obreras tienen vida, es porque se basan en el común interés de hombres de igual categoría económica y cultural. Admitir entre ellos a ciertos "intelectuales", es darse inocentemente amos y patronos que, por lo demás, conducirán siempre al obrerismo, a servir los intereses sectarios de aquéllos.

Los obreros, que por cierto no necesitan asesores de otras esferas de actividad para desenvolverse, cuentan en su seno con valiosísimos elementos, capacitados para orientar los destinos de toda la clase. Deben, pues, en interés de su propio éxito, establecer el hecho de que las organizaciones obreras no admiten sino elementos obreros en su seno para resolver sus cuestiones.

Así se cumplirá fielmente la función de las masas trabajadoras dentro del Estado Socialista.

EL PUENTE DE OBRAJES ESTA EN MUY BUENAS CONDICIONES

EN UNA INSPECCION OCULAR SE ESTABLECIO LA FALSEDAD DE UNA INFORMACION

Con motivo de una publicación de prensa relacionada con el estado en que se encuentra el puente nuevo de Obrajes, el primero de la avenida que conduce a esa villa, fuimos invitados por el ingeniero prefectural a objeto de observar las condiciones en que se encuentra dicha obra.

Se recordará que, como consecuencia de la riada del pasado año, este puente fué uno de los que mayores daños sufrió. Un año se ha tardado en levantarlo de nuevo.

Una publicación aparecida en un diario de la tarde alarmó a la población, al decir que se había botado 45,000 bolivianos al agua y que enormes rajaduras en las columnas principales de esa construcción hacían peligrar su estabilidad. El ingeniero prefectural nos mostró las condiciones de la obra, y hemos podido constatar que con 15,000 bolivianos, que es su costo, y no 45,000 como se afirmó, se ha levantado una obra duradera, de gran utilidad para la población.

GROTESCOS DISFRACES EN LUGAR DE TRAJES PARA DESMOVILIZADOS

TRATARIASE DE ORGANIZAR UNA ENORME COMPARSA CARNAVALESCA CON LOS RECIEN DESMOVILIZADOS

Se han presentado en nuestra redacción varios jóvenes recién desmovilizados del ejército, a hacer pública su protesta por el bromazo de que sen objeto con motivo de la distribución de trajes civiles.

Nos han dado a examinar algunos de los trajes que recibieron, y en verdad que causan bastante gracia su inverosímil antigüedad, cuyo modelo ha debido ser ideado por el extravagante príncipe de la elegancia londinense de mediados del siglo pasado, Benjamín Disraeli. Entonces, posiblemente, los trajes de referencia hubieran merecido entusiasta acogida. Pero ahora... Quizá en época de carnaval.

Realmente, no parece sino que hubiera la intención de organizar una enorme y grotesca comparsa a base del elemento recién desmovilizado, porque no otro propósito revela el desaprensivo aprovisionamiento que se les ha hecho de tan ridícula indumentaria. Mas, cabe preguntar: ¿Quién cree, por ventura, que haya persona capaz de usar esas reliquias de museo? Están bien para una sola vez, en una velada bufa o un baile de disfraces; pero más, no.

Los trajes de referencia, a más de objetos de curiosidad reúnen otra condición inadmisible: están visiblemente usados unos, y deteriorados por la polilla los demás. Hay sacos que tienen algo de frac y mucho de la antigua levita, con bolsillos diagonales en serie y unas tapas como hojas de repollo, de mayor a menor. Los pantalones más parecen fundas de paraguas, y por su escasa longitud podría creerse que son mangas de los paletós de don Guillermo De Notta.

Naturalmente, la culpa no es de los distribuidores, sino de los que vendieron trapos inservibles, con la complicidad de los receptores que, o tomaron parte en el negociado, o se cubrieron la vista con unos fajos de billetes recibidos a cambio de su conformidad.

Lo único que cabe en este caso, es proporcionar a los desmovilizados otros trajes que reunan condiciones aceptables, y archivar los que hay actualmente, sin perjuicio de proceder a la devolución de éstos a quienes tuvieron la frescura de venderlos como cosa nueva, o sencillamente responsabilizar a vendedores y receptores por igual.

LA PLANCHA DE LOS DIARIOS MONARQUISTAS

"LOS MUERTOS QUE VOS MATAIS GOZAN DE BUENA SALUD"

Nuestros amados colegas de la mañana, cuyos directores, obedeciendo, seguramente a los imperativos de la sangre azul que llevan en sus venas, miran con entrañable odio, la causa de la República Española, cuyas "turbas incontrolables" tratan de sostenerla. En este afán de beligerancia a favor de las facciones monarquistas, se les ha presentado una magnífica oportunidad para vapulear a los leales con el "asesinato" de figuras tan representativas, como el genial Zuloaga y los popularísimos Benavente, Quinteros, el jocundo Muñoz Seca, etc., etc.

Pero, el argumento como tantísimos otros esgrimidos por nuestros monarquistas de lance, les ha salido huero, y este es el momento que la monumental protesta, les ha resultado una monumental plancha, que nosotros los humildes ciudadanos defensores de la República Española, apuntamos en nuestro haber, sobre los muchos ya existentes.

EL MINERO SIGUE TAN EXPLOTADO COMO AYER

EL PROLETARIADO DE COLQUECHACA PIDE POR INTERMEDIO DE LA FOT DE LA PAZ, EL CAMBIO DE LAS AUTORIDADES SIRVIENTES DE LA ROSCA

La Paz, agosto 25 de 1936. Al compañero secretario general de la Federación Obrera del Trabajo. — Presente. Compañero:

Rogándole que el presente oficio sea leído en la primera asamblea de la federación, ya que se trata de un justo clamor de compañeros mineros de Colquechaca.

En 29 de julio pp. me dirigí, en mi calidad de representante del Sindicato de Mineros de Colquechaca, al compañero ministro del Trabajo, pidiendo gestionar directa y oficialmente ante la Junta de Gobierno, que las reclamaciones del proletariado y pueblo en general de aquel distrito minero, SEAN atendidas, por el gobierno que tiene, como ha declarado en reiteradas veces, intención socialista. No se puede tolerar, compañero, la estúpida paradoja: GOBIERNO SOCIALISTA Y REFINADA EXTORSION Y EXPLOTACION DEL PROLETARIADO.

En Colquechaca, con la revolución del 1 de mayo, nada ha cambiado: la misma jornada de 12 y 14 horas; los mismos salarios; es decir, por la perforación con barreno y a combo, con agitación bestial de los pulmones y salvaje gotear del sudor humano, por la perforación de una pulgada en roca granítica se paga cinco centavos; las mismas autoridades políticas y judiciales, vendidas y fieles sirvientes de las empresas, lacayos y proxenetas de la rosca capitalista. El socialismo boliviano, no ha extendido sus efectos y beneficios al pueblo de Colquechaca, como tampoco ha beneficiado en forma alguna a Uncía, Llallagua, Huanuni y Siglo XX.

Compañero secretario, ya que nosotros tenemos conciencia de clase, visión política y hemos sentido en carne propia el dolor proletario, es pues, del caso tender la mano a los compañeros de aquel rico distrito de estaño, aliviando sus dolores y prestando nuestro apoyo moral y material.

Adjunto al presente va el pliego de peticiones, pliego que debe ser llevado por una comisión ante la Junta de Gobierno.

Con afectuosos saludos proletarios y por la plasmación de la Revolución Socialista, su compañero. — REINAGA, delegado del Sindicato de Mineros y del Sindicato de Oficios Varios ante la FOT".

El pliego de peticiones a que se refiere la nota anterior, es el que sigue:

I — Retiro inmediato del abogado Carlos Párraga de las empresas Huainacucho y Ocuritin, como del médico Ernesto Bohorquez de la empresa Ocuritin, por ser ambos los peores verdugos de la masa laboriosa y pueblo en general.

II — Cambio de autoridades: subprefecto Alfredo Melgarejo, intendente Ovidio Muñoz, notario público René Daza, interventor municipal Mariano Vacaflor, recaudador de la Renta de Alcoholes e Impuestos Internos Sebastián Portanda, preceptor Julio Ch. Gutiérrez, juez de partido Avaldo Abastoflor, juez instructor Fabio M. Espada.

III — Aprehensión de Luis Ibáñez Velasco, que ha estafado doce mil bolivianos.

Colquechaca, agosto 1936.

CONDUCTOR EBRIO

Hemos tenido oportunidad de presenciar un casi accidente automovilístico, que habría tenido fatales consecuencias, de no existir un muro de contención en el camino de Obrajes a esta ciudad. El camión del Hospital General de Miraflores, conducido por un ebrio, a tiempo de hacer un viraje, se estrelló violentamente contra un paredón de escasa altura colocado allí, precisamente para evitar esta clase de sucesos.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Notificación a los propietarios de Hoteles, Restaurants y Casas de Pensión en general

Dentro del término de diez días de la fecha, los propietarios de Hoteles, Restaurants y Casas de Pensión en general, remitirán al ministerio de Industria y Comercio (Sección Subsistencias), los siguientes datos:

1—Cobro diario de hospedaje (comida y cama).
2—Cobro mensual de pensión con habitación.
3—Cobro mensual por solo pensión.
4—Cobro parcial de almuerzo y cena.
5—Cupos de racionamiento que recibe.

Se previene que la infracción será penada de acuerdo a las disposiciones de los Decretos Supremos de 20 de junio y 18 del presente mes, sobre especulación en general. — La Paz, agosto 26 de 1936. — P. O. del señor ministro de Industria y Comercio: — (Fdo.) — A. Campero Arce, oficial mayor. — Vo. Bo. General Guillén, ministro de Industria y Comercio.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Inscripción de Obligaciones de Crédito

Se previene al comercio y al público en general, que de acuerdo al artículo 20 del Decreto de 20 de julio de 1936, toda operación de crédito, con excepción de las correspondientes a los Bancos establecidos en el país, deberá ser registrada en las Oficinas de Impuestos Internos, como requisito indispensable para su validez legal.

El Registro respectivo se halla abierto en todas las Oficinas de Impuestos Internos de la República.

AVISO NUMERO 82

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA Y THE BOLIVIA RAILWAY Co.

Se pone en conocimiento del público que el remate de los bultos sobrantes y rezagados, correspondientes al año 1935, se llevará a cabo en las Estaciones y fechas que se indican a continuación:

En La Paz: los días 21 y 22 de septiembre.
En Oruro: los días 21 y 22 de septiembre.
En Cochabamba: el día 24 de septiembre.
En Potosí: el día 26 de septiembre.

LA ADMINISTRACION.

Una Desorganizada Inmigración en Vez de Util es Muy Perniciosa

LA BAJA DE LA MONEDA ATRAE MUCHOS EXTRANJEROS EN FORMA INCONVENIENTE

Es efectivo que la inmigración reporta beneficios al país, pero sujeta a restricciones que principalmente consulten el factor económico. Lo contrario, es decir una ilimitada amplitud para la internación de elementos extranjeros al territorio, es, más bien, contraproducente.

En concreto, puede decirse que en la actualidad, este asunto debe ser ya objeto de cuidadosa atención. La baja de nuestra moneda, ha motivado, ciertamente, atracción para determinados elementos extranjeros que viniendo a Bolivia, sin importar capital ninguno, se constituyen en factor de consumo solamente, con perjuicio del elemento nacional.

Puede señalarse ejemplos típicos, como el siguiente: un propietario de casa argentino, alquila su vivienda por 100 pesos nacionales, con los que puede vivir cómodamente en Bolivia, donde los 100 pesos se conviertan en 750, 800 o 900 pesos con los cuales, invertidos en gastos de subsistencia, no se ha de dar ningún provecho a nuestra economía. Lo mismo sucederá con extranjeros cuya moneda está bien valorizada, todo lo cual redunda, por cierto, en desventaja de las clases pobres bolivianas.

Recordamos, con este motivo, que en Estados Unidos, a tiempo de pronunciarse la crisis mundial con caracteres graves, se restringió la inmigración en forma que se obligaba a los extranjeros a llevar determinada cantidad de dinero como condición para ingresar al territorio, calculándose que esa cantidad bastaba para atender a la subsistencia del inmigrante por un tiempo, cerrado el cual, el extranjero debía abandonar el país.

Nosotros estamos pasando por un período de aguda crisis, y debemos preocuparnos del aspecto a que aludimos en estas líneas. Tanto este aspecto, como el de controlar la internación de agitadores comunistas al país, debe, pues, gravitar en la preocupación del gobierno para poner atajo a tal estado de cosas.

TELEGRAMAS REZAGADOS

En la Sección de Reparo de los Telégrafos del Estado.

Cristina García, Rafael Ponce Uincate, Rodolfo Espinoza, Loh de Hinojosa, Pastor Vacaflores, Germán Lara, Juan de Dios Flores, Hortensia Cortez, Capitán Luis Aguirre, Mayor Julio Aguirre.

MONOS DE WALL STREET

Mr. JULIO OUO-ARTCO ALAMEDA

Se mantiene tan buen mozo como hace treinta años, cuando descubrió a los cochabambinos la existencia de los pianos automáticos y las máquinas de escribir. Es explicable esta longevidad que es mucho más larga que la de los lapiceros Ever Sharp, no porque se lo hubiesen ingertado glándulas Voronoff, que, en tratándose de monos de Wall Street no surten el efecto homeopático que sería de esperar, sino por la excelente, bien comida, bien bebida, bien paseada y bien financiada existencia que llevado, como voltea los de primera intención, gracias a la acometividad árabe de sus ojos y gracias, también, a la irresistible fuerza de sus cheques.

Sería difícil, ciertamente, ubicar a Mr. Quo-Artco Alameda en la categoría simiesca de Wall Street, con el que se relaciona solo por razón de importar escritorios, máquinas calculadoras, ortofónicas, tinteros y gomas de borrar, artículos aquellos que le hacen vencer con facilidad y a toda música, los obstáculos inventados por el pudor femenino. Es más veraz clasificarlo entre el elemento cochabambino, al que pertenece por nacimiento, estatura, ideas y cutis, aunque el trata de disimularlo, a fuerza de vivir en La Paz y de decir, de cuando en cuando: "That is the question", "Helló, baby" y "Remington". Tan cochabambino es que aun piensa que el doctor Salamanca era un grande hombre y que la guerra del Chaco se podía haber ganado si comprábamos una escuadra en Inglaterra y la metíamos con disimulo por el río Paraguay después de ensayarla en el río Rocha para tomar Asunción.

Por lo demás, posee condiciones apreciables para pertenecer al Círculo de la Unión, pero sólo como hombre de consejo, ya que paga sus deudas en dólares, no juega bintas por menos de sexto de a doscientos con quinientos en cabeza y maneja con una sola 60 caballos de fuerza, que alguna vez se convierten en potros de más fuerza todavía, y entonces, ya no necesita la mano.

Personajes de la monería le tienen envidia, y justa, dado que con frecuencia se le confunde, cuando asoma a las vitrinas de su poderoso almacén melomecanoestilográfico, con affiches de buena mercadería y de buena salud, mientras que a sus envidiosos no les pueden confundir ni con affiches ni con affaires, ya que son inconfundibles.

Olvidábamos deciros que pertenece al "Rotary Club", pero no por su culpa, sino porque parece que le gustan las malas compañías, sobre todo para almorzar, porque así almuerza sin decir palabra y sin perder bocado. ¡Cuánta gente del sexo debil — no digamos bello, pues por ese lado ya falla bastante el tal sexo — quisieran a su vez no perder bocado tan apetitoso, sazonado y blando como debe ser Mr. Quo-Artco Alameda!

Es simpático, melómano, elegante y exmilitar. Todavía se le puede atrapar, señoritas jamonas. ¡Porque no solo tiene lapicero Ever Sharp!

SOCIALISTAS DE BOLIVIA: ¡NO OS DEJEIS ENGAÑAR!

Debemos dirigirnos a todos los adherentes socialistas para salvarles del peligro en que se encuentran ahora, expuestos a la más cobarde de las traiciones, por obra del comunismo, que des cubierto en sus trajines siniestros, no podrá avanzar más en su política de cínicos engaños y de humillantes simulaciones.

Socialistas bolivianos: el comunismo que sirve a la egolatría judaica de León Trotzky; el comunismo, que últimamente ha pretendido asesinar a su propio protector Stalin para poner en práctica los siniestros sueños de exterminio, de robo, de asesinato y de explotación del funesto Trotzky, se ha disfrazado de socialista y pretende incrustarse en vuestro seno para después destruiros.

No sigáis, camaradas socialistas, las inspiraciones de aquellos que, cuando vosotros érais arrastrados a la guerra, os abandonaron y huyeron al extranjero, para vivir allí del oro de la traición comunista, insultando a su país, insultando a sus militares y a sus soldados, a quienes llamaron cobardes, asesinos y vendidos al capitalismo.

Sed íntegros, camaradas socialistas, y obrad solos, porque el gobierno actual es vuestra obra, porque la revolución fué vuestra obra, sin que el comunismo tuviera nada que ver con ella. No oigáis, no obedezcáis, no creáis a los comunistas. Ellos os están traicionando, ellos quieren vuestra división y por eso intrigan cobardemente a vuestros dirigentes. Ellos mismos, cuando os escisionen y os hagan pelear entre camaradas de una misma causa, pretenderán erigirse en dueños de la patria y os perseguirán como han comenzado a perseguir a sus propios camaradas, denunciándolos cobardemente, ante las autoridades de los regímenes pasados.

Camaradas socialistas, vuestra conquista del poder será imposible si váis del brazo con los comunistas a quienes repudia la nación. Podéis ser libres y felices, sin convertiros en "pongos" de las células comunistas extranjeras.

Cuidad, camaradas, de que ni el fascismo ni el comunismo es dividan, y procurad la unificación total de vuestras fuerzas para que ellas, que son la enorme mayoría, destruyan a los traidores de su patria, a los especuladores, a los agiotistas, a todos los enemigos del socialismo que vencerá siempre, mientras se encuentre compactado.

EN NINGUN CASO SERAN PERJUDICADOS LOS VIEJOS EX-COMBATIENTES

Respondiendo al artículo que publicamos ayer bajo el título de "Un poco de justicia para los excombatientes viejos" suscrito por un "Excombatiente del Chaco", en que se criticaba una disposición fijada en la Pagaduría de Guerra acerca del pago de pensiones, en el entendido de que ella perjudicaría a los viejos excombatientes del Pacífico y del Acre, el Interventor en la Pagaduría General del Ejército, señor José María Paz Rojas, nos ha dirigido la siguiente carta aclaratoria:

"En el diario de su dirección No. 53, de la fecha, se publica un acápite con el título de "Un poco de justicia para los excombatientes viejos", firmado por "Excombatiente del Chaco", en el que se refieren a la disposición acordada por la Intervención de la Contraloría General de mi cargo, con respecto a los que cobran de la Pagaduría General del Ejército sumas por concepto de jubilación, pensión, subsidio, etc., que deberán a partir del mes de septiembre próximo, acompañar un certificado por el que comprueben que no reciben otro emolumento de ningún tesoro público.

Señor director, tal disposición no es caprichosa, y ha sido tomada en vista de que, por disposiciones legales en vigencia, los jubilados, pensionistas, etc., que desempeñen función pública dentro de las administraciones nacional, departamental o municipal, no pueden percibir a la vez, el haber que señala el presupuesto para el cargo que desempeñan a más de la suma que reciben por jubilación, pensión, etc., como está ocurriendo ahora en muchos casos; debiendo los interesados, percibir el haber mayor, ya sea el del cargo que desempeñan o el que se les reconoce por la jubilación o pensión.

LAS DISPOSICIONES DE LA PAGADURIA SOLO COMPREN DEN A PERSONAS QUE RECIBEN PENSIONES Y GANAN SUELDOS DEL ESTADO A LA VEZ

En ningún caso la medida anotada, puede dañar a los beneméritos de la patria, de la clase de tropa, que reciban pequeñas cantidades y que no ocupan ninguna función pública rentada, pero, ha debido dictarse con carácter general, puesto que toda medida que adopte cualesquier repartición del Estado, debe tener tal carácter, a fin de que sea justa.

La Intervención de la Contraloría General de mi cargo, se hace eco de la reclamación a que hago referencia en esta comunicación, y procurará, que de ninguna manera resulten perjudicados los servidores del país que no se hallen comprendidos en las excepciones de la ley.

Juzgo que la Comisión pro Desmovilizados, debiera tener en cuenta la situación de muchos jubilados y otros que reciben pensiones y subsidios del Estado, para que dejen los cargos que además ocupan en la administración, y así tener mayor campo para dar cabida a excombatientes."

TRAGICO ACCIDENTE EN EL CAMINO A MALLASA

LA EMBRIAGUEZ DE UN CHOFER CAUSO LA MUERTE DE UNA PASAJERA

El martes a horas 19 y 30, ocurrió un grave accidente en el camino La Paz - Mallasa, a consecuencia del cual falleció la indígena Rufina Pucarani, y resultó herido de gravedad el ayudante del camión 1316, Pedro Cabrera.

Inmediatamente de haberse conocido el hecho, una comisión de la Oficina de Tráfico se constituyó al lugar del suceso, y estableció que éste fué debido a una mala maniobra del chofer Juan Cartagena, quien hizo un viraje tan brusco, que cayó el camión a una profundidad de 10 metros; fuera, también, de haberse comprobado exceso de velocidad.

El mencionado camión venía de la finca Tirata, Río Abajo, trayendo como carga cierta cantidad de legumbres. El chofer Cartagena no ha sido hallado hasta la fecha, pues logró huir, seguramente, por escapar de la justicia.

La occisa Rufina Pucarani fué trasladada a morgue del Hospital General, y Cabrera a la Asistencia Pública, donde se le practicó la primera curación. Su estado es de cierta gravedad.

Por declaraciones de indígenas del lugar y del ayudante del carro, se sabe que el chofer se hallaba en estado de embriaguez.

Estas declaraciones han sido corroboradas por cuanto que la comisión encontró en el lugar del suceso varias botellas de cerveza.

En vista de no haberse podido encontrar al chofer, la Dirección de Tráfico ha responsabilizado al propietario del camion, de acuerdo al Art. 225 del Reglamento vigente. La comisión ha encontrado en poder de la occisa la suma de 500 bolivianos.

Hoy deberán pasar los obrados a conocimiento de las autoridades judiciales.

NUEVAS DEMANDAS DE DIVORCIO

Se han presentado en los juzgados 1o. y 2o. de partido, las siguientes nuevas demandas de divorcio:

Dora Yolanda Gallardo contra su cónyuge Jorge Rodríguez.

Carmen Rosa Villanueva contra José Ricardo Aramayo.

Marcela Alanoca contra Mariano Zarzuri.

Máximo Durán contra Alejandra Morales.

Guillermo Maceda Cáceres contra Emilia Soliz.

Alicia Rubín de Celis contra Alberto Sánchez Pinto.

Sofía Rivero Sánchez contra Guillermo R. Delgado.

La Tendencia Nacional de la "Acción Paceña"

Contrariamente al significado que se ha querido dar al retiro de Acción Paceña en la Federación Obrera del Trabajo, la tendencia de esta asociación local no es exclusivista ni egoísta como a aquellas que se fomentaron durante los regímenes burgueses. Es, al contrario, ampliamente nacionalista, ya que procura, desde su posición departamental, vincularse con los demás departamentos de la república, a efecto de combatir el regionalismo estéril y propugnar por el acercamiento coordinado de asociaciones similares que representen a todas y cada una de las parcialidades geográficas en que está dividida la república.

Es el Centro de Acción Paceña un eslabón hacia la unidad nacional, un punto de partida hacia el acercamiento razonado y práctico de todos los departamentos y su acción no alimenta sentimientos agresivos ni disociadores, como el del comunismo moscovita incrustado en el país, sino que, al contrario, se ha organizado para llamar a la unidad y la confraternidad de toda la república, combatiendo aquel viejo sentimiento de regionalismo estéril que formaba la esencia de viejos núcleos localistas.

Los marxistas que han precipitado ese voto, sorprendieron el sentimiento de una asamblea de la clase trabajadora paceña, que no pueden ignorar que, aun en la misma Rusia, el criterio regional y sus características son respetados por el gobierno y alimentadas por los ciudadanos como elementos vivientes que concurren a constituir la Unión Rusa Socialista. A esta clase de temperamento responde el Centro de Acción Paceña.

POLICIA DE SEGURIDAD

AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento del público en general, que con autorización del ministerio de Gobierno, se ha fijado el día miércoles 2 del próximo mes de septiembre, horas 15, para el remate de doce caballos pertenecientes a la Brigada Departamental de Policía de esta ciudad. Los interesados pueden obtener mayores datos en la Secretaría de Policía. — La Paz, 26 de agosto de 1936. — EL JEFE DE POLICIA.

COMUNICADO DEL Min. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Todas las Empresas, Sociedades de Transportes, Empresas Industriales y en general todas las entidades que reciben cupos fijos de gasolina de la Oficina de Consumos, deben renovar sus trámites hasta el 15 de septiembre ante las Jefaturas Departamentales de Subsistencias, para los efectos de una nueva calificación de cupos fijos.

Los poseedores de automóviles y camiones que adquieren gasolina mediante boletos de reparto quincenalmente, en lo sucesivo recibirán la cantidad que se les tiene fijada para la segunda quincena del presente mes. Mientras se haga esta nueva calificación de cupos, la distribución a las sociedades y empresas de referencia, se hará de acuerdo a las existencias actuales de gasolina. — DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SUBSISTENCIAS.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

AL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

Se previene al Comercio y la Industria en general que, en cumplimiento del art. 10 del Decreto-ley de 20 de julio del corriente año, está en la obligación de empadronarse en las oficinas de Impuestos Internos del respectivo distrito donde tuviera establecido su domicilio legal. Para el efecto, se concede el plazo hasta el 30 de septiembre próximo, quedando anuladas todas las inscripciones hechas hasta el presente. Los infractores serán sancionados con la multa de Bs. 100 a Bs. 1,000 que establece el art. 29 del mencionado decreto-ley.

La Paz, 21 de agosto de 1936. — EL DIRECTOR DE IMPUESTOS INTERNOS.

PROYECTO DE ESTATUTO DE EDUCACION

FORMULADO POR LA ASOCIACION DE ESTUDIOS PEDAGOGICOS

(CONCLUSION)

LOS DERECHOS DEL NIÑO Y LAS FINALIDADES DE LA NUEVA EDUCACION. (PRIMERA CONVENCION INTERNACIONAL DE MAESTROS, BUENOS AIRES 1928).

A.—CONCEPTO DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

La primera Convención Internacional de maestros, declara:

1o. Los derechos del niño son consecuencia de las condiciones biológicas y sociales, necesarias para el desarrollo integral de la personalidad humana.

2o. Esos derechos consisten en la asistencia física y psíquica a la madre antes del nacimiento del niño, y a éste durante el nacimiento y el periodo de lactancia, durante las edades preescolar, escolar y postescolar.

3o. El niño tiene derecho a ser educado en la medida de sus capacidades independientemente de toda circunstancia de índole económica o social que, en la sociedad presente, concede a unos más que a otros las Posibilidades de educación.

B.— CODIGO DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

La primera Convención internacional de maestros, declara:

I. Todo niño tiene derecho a ser "niño", a que se le respete en sus intereses, sus necesidades y su actividad espontánea y personal.

II. Todo niño tiene derecho a una nueva educación que siga el progreso social, mirando siempre al porvenir, y apoyada en la sociología, la psicología y la biología. La educación —que todavía no ha llegado a lo mejor— no puede ser inmutable ni rígida, porque la sociedad tampoco lo es.

III. Todo niño tiene derecho a "hacer" para saber, a ser descubridor y creador. Siendo el niño un organismo fundamentalmente activo, la escuela debe darle oportunidades para que alcance el máximo desenvolvimiento activo de su personalidad y de sus disposiciones y logre la capacidad para superarse.

IV. Todo niño tiene derecho al trabajo escolar colectivo, que permite la autoeducación social, en pequeños grupos formados conforme a condiciones individuales semejantes y en los cuales la libertad sea consecuencia de la responsabilidad.

V. Todo niño tiene derecho al aire libre, para hacer sus trabajos y para practicar ejercicios naturales (marchar, correr, saltar, trepar, lanzar pesos, cultivar la tierra, nadar, etc.), y movimientos respiratorios que constituyen la mejor educación física a la que jamás podrá remplazar la gimnasia metodizada.

VI. Todo niño tiene derecho a saber que ha nacido en el cuerpo de su madre, a mirar la cuestión sexual como cosa digna de respeto y a que se le inicie, prudente y progresivamente, en el conocimiento de las leyes del origen de la vida sin misterio ni vergüenza.

VII. Todo niño tiene derecho a ser miembre de una comunidad escolar en donde, con la autonomía que se merece, goce de sus derechos y cumpla con sus deberes como elemento activo, útil y eficaz, que pone su voluntad y su conciencia al servicio del bienestar común.

VIII. Todo niño tiene derecho a contar con maestros de vocación, de carácter, llenos de bondad; hombres elegidos, ilustrados; bien retribuídos, q' no tomen su cargo como simple medio de vida; que crean en los ideales más difíciles de alcanzar; que sientan la responsabilidad que les incumbe en la realización de la justicia social, que no olviden que el verdadero maestro es el niño y que la humanidad es soberana en todas las naciones.

IX. Todo niño tiene derecho a locales escolares sencillos, atrayentes, alegres e higiénicos que él mismo ayudará a embellecer y alegrar.

X. Todo niño tiene derecho a que se cooperen en su educación maestros y padres, que colaboren juntos el pueblo y la escuela, que son las dos palancas que mueven el mundo empuñadas por los grandes soñadores.

C.— FINALIDADES DE LA NUEVA EDUCACION

La primera Convención internacional de maestros declara que:

I. La educación debe favorecer el desarrollo natural e integral del educando, aprovechando todas las energías potenciales de que éste es poseedor, manifestadas en las diferentes épocas de su crecimiento y caracterizadas por intereses que responden a necesidades de su vida interior.

En su alcance social la educación debe tender a formar un conjunto social digno y capaz de un trabajo creador, anheloso de hacer afectiva la justicia y movido de un alto espíritu de servicio y cooperación.

II. La nueva educación debe reunir los siguientes caracteres: a) antidogmática; b) coeducativa; c) desarrollarse fuera de todo privilegio; d) favorecer la solidaridad y la cooperación sociales; e) desarrollarse en ambiente de libertad, de ayuda recíproca, de espontaneidad creadora y de actividad vocacional; f) propender al desarrollo integral de la personalidad; g) darse en íntimo contacto con la naturaleza.

III. La educación privada y pública, cuando signifique preparación de ELITES y creación de futuras situaciones de dominio, atenta contra la vida moral de la humanidad. Las ELITES no deben hacerse: surgirán solas en el cultivo igual de todos los jóvenes espíritus. Las pseudo-élites, formadas por el privilegio educativo, no reposando en condiciones naturales, recurren a la fuerza, a la intriga y a la tiranía para sostenerse, minando los verdaderos valores sociales de la persistencia y mejoramiento progresivo de la especie humana.

IV. La nueva educación debe propender a una sociedad humana mas justa que la nuestra, en la cual se respeten las diversidades de valores morales, intelectuales y Profesionales como condiciones de cooperación eficaz demandando a toda superioridad una mayor contribución en pro del mejoramiento humano general.

La Paz, 1o. de agosto 1936.

PLUMADAS

"Quién podrá más: ¿el Gobierno Socialista, o la Rosca?" Así pregunta, muy inteligentemente, "La Jornada", en su edición del jueves último. Y claro, éste valiente portavoz del socialismo trabajador y consciente, recalca las anteriores frases que trascribimos, con el fin muy atinado y preconcebido, de obtener una respuesta categórica, que concuerde con el pensamiento que actualmente prima en todo el ambiente nacional: ¡EL SOCIALISMO!

No podríamos siquiera concebir, que el capitalismo rosquista fuera capaz de "poder más" que las innovadoras doctrinas socialistas que brillan con luz propia y se han impuesto con la abrumadora fuerza que arrastran sus elevadísimos ideales.

Decir "rosca", significa todo ese conglomerado de apóstatas del pensamiento libre, que poseyendo unos cuantos millones de mugrientos billetes, adquiridos a fuerza de bajezas ruines, y de lágrimas del pueblo proletario expoliado, pretende adueñarse, de por vida, de los intereses y patrimonios nacionales.

Decir "rosca", es traducir en castellano la jerga que parla, un reducido y odioso grupo de sirvengüenzas adinerados, de politiqueros profesionales que tuvieron la audacia de enriquecerse a costa del sudor y del trabajo esforzado del pueblo boliviano.

Decir "rosca", es pintar con cinco letras, la odisea trágica que representan en un tinglado de circo gitano, los capitalistas nacionales— que respaldados en sus miles de libras esterlinas—, desenvuelven el ardid de una trama cacique cuyo epílogo remacha en el comerciante que de la vida tienen estos insaciables rastacueros: ¡dinero, dinero y más dinero!

Y toda la vida y en todo el mundo, las roscas capitalistas constituyen ese fatídico y negro ejército de traficantes sin conciencia, sin ley, ni Dios, que invadiendo todos los ámbitos del orbe, sientan sus reales en las enormidades populares, proletarias, poniendo en acción un santo y seña que tan indignamente ellos lo practican, sin más norte que su descaro oprobioso, y sin otro ideal que no fuera la posesión de sus dineros ingentes para arrastrar tras de sí a la inacabable muchedumbre proletaria, que ría de su esfuerzo viril en pago de una miserable recompensa judaica, de una pitanza que es baldón y es cinismo!...

"Se puede engañar a un hombre, por mucho tiempo. Se puede engañar a varios hombres, por algún tiempo. Pero, no se puede engañar a todos los hombres, por todo el tiempo".

Y, por lo tanto, ha sonado, pues, la solemne hora de la reacción nacional, del levantamiento de las masas populares, de la independización real y netamente ciudadana, para dar al traste con todo el ejército negro de esos negociantes que hicieron tabla rasa de nuestras instituciones y se rieron de nuestros más caros ideales, pretendiendo— en su vanidad loca y en su ansia desmedida de insaciables hambre y sed de dinero—, socabar los cimientos del granítico edificio proletario, que ya tambaleábase ante los inmisericordes golpes de la rosca capitalista, que los arreciaba para prescipitarlo en el vacío de la indigencia y la desesperación!...

Entonces, respondiendo a la concienzuda e inteligente pregunta de "La Jornada", diremos, fuerte y claro: que es el actual gobierno socialista el que sabrá imponer a la rosca capitalista, el avanzadísimo programa que lo proyectara y lo está poniendo en acción, en bien y beneficio del pueblo proletario, de ese pueblo viril y consciente que hasta ayer no más era la víctima escogida del roñoso y judío capitalismo, cuyos tentáculos repugnantes han sídole retaceados a fuerza de convicción, de doctrina y del más veraz patriotismo.

José V. PEÑARANDA.

EL DECRETO-LEY SOBRE ALCALDIAS

"La Razón", da por inconvenientes algunos puntos del decreto sobre Alcaldías. Dice que "el decreto-ley prescinde del consejo deliberante, y en su lugar, establece un cuerpo consultivo que carece de facultades de fiscalización, etc". Asimismo, — sigue manifestando — que "del régimen a la dictadura no distaría sino un paso".

Nada más errado el comentarista que trata de tergiversar, bajo un sofisma solapado, los términos del decreto. Es posible, más bien, que con las frecuentes publicaciones aparecidas en el matutino "La Razón", se quiera paralogizar con críticas tendenciosas, es decir, que con ellas se tendería a volver al nefasto sistema de municipalidades, contra toda protesta del pueblo cuyo marasmo se ha sentido especialmente en los últimos 5 años, viéndose el actual Gobierno en la gran necesidad de apartar definitivamente de aquellos cuerpos colegiados en que el bizantinismo y no otra cosa jugaba cretinamente.

Creemos más bien que para evitar la "dictadura" que sospecha, el diario aludido, pudiera producirse, y cuyo comentario reside ahí, consistiría, juzgando nosotros con criterio imparcial, en la designación del Alcade con persona cuya característica sea la de la honradez, exenta de prejuicios de índole bastarda y con dedicación única y exclusiva a su campanario.

En lo que concierne a la designación del funcionario rentado en La Paz, que se halla en plena actividad, es pues justo reconocer su acierto, sus propósitos loables, su juventud, capacidad y dinamismo para emprender trabajos que muy pronto veremos a la realidad!

Déjeselo, pues, sólo al Alcalde, sin ponérsele piedras en el camino (las piedras serían las "rozagantes" figuras del retorismo en que tanto se empecina ese diario) para entorpecer la acción que el Alcalde paceño se ha propuesto y la efectúa. Su aferramiento que ería decir se nombre como a "consejeros deliberantes" a aquellos individuos munícipes de 1935 y 1936, — autómatas o saltimbanquis de circo que tanto daño causaron al pueblo, — relegando a otro plano trabajos urgentes que harto se necesitaba. De su decidia tendríamos que ocuparnos planas enteras. La labor nugatoria de ese cuerpo colegiado a que referimos (excepción de D. Gustavo Otero y E. Zuazo), reducíase pues con ese carácter ostensible, al criollismo político, cuyas momias principales fueron Domingo Capriles y V. Aparicio.

ROCHSFOLD.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Contralor General de la República, se Convoca a propuestas en sobre cerrado para el trabajo de los siguientes muebles, con destino al Departamento de Revisión y Control de Defensa Nacional: Un estante de madera raulí, de las siguientes dimensiones: siete metros de largo, por cinco ms. de alto, con divisiones de 38 centímetros de alto por 40 centímetros de fondo, con puertas Correderas, con sus respectivos vidrios y demás accesorios de ferretería, con más un mostrador de un metro 10 centímetros de alto por 85 centímetros de ancho, que sirva de base para la estantería, el mismo que tendrá divisiones con puertas de madera, y una mampara de 7 metros de largo por 4 metros de alto con sus respectivos vidrios y accesorios. — Las propuestas deben ser presentadas con las formalidades legales en la Contraloría de la República hasta el día 27 del mes en curso, a hs. 11.

Para mayores detalles, los interesados pueden apersonarse a la sección respectiva de la Contraloría. — La Paz, agosto 17 de 1936. — EL SECRETARIO GENERAL.

LA PAZ FOOT-BALL ASSOCIATION

CONVOCATORIA

Se llama a propuestas para la venta de una partida de madera pino oregón, nueva, de distintas dimensiones, perteneciente a la Liga de Foot-ball de La Paz.

Para mayores datos, dirigirse a la Secretaría de la Asociación, Yanacocha No. 678.

EL SECRETARIO.

Hay que Reaccionar Vigorosamente Contra la Especulación y el Alarmismo

Los especuladores de Bolsa Negra vienen haciendo de las suyas. Nada les es más facil que lanzar toda suerte de rumores, a cual más ridículos y absurdos, para que se acentúe la desvalorización monetaria, alcanzando las divisas extranjeras guarismos extraordinariamente elevados, que nada puede justificar. Un desmesurado afán de lucro impulsa a estos malos bolivianos a realizar turbios manejos en los que no temen jugar con el prestigio del país y con el hambre de las gentes honradas. Son los mismos que durante la guerra se llenaron de dinero, negociando y especulando cuando la nacionalidad definía su existencia en el Chaco, cuando miles de heroicos y abnegados bolivianos morían o caían heridos en los campos de batalla, y otros miles acaso si perdían la salud definitivamente... Necesario es que el público los señale, los sindique, los acuse. En otros países estarían en la cárcel. Aquí medran y se locupletan a vista y paciencia de las autoridades. El Estado tiene el deber y el derecho de defenderse de estos hombres, cuya acción es disociadora y anti-patriótica, aplicándoles las sanciones que merecen; sólo una extraordinaria condescendencia oficial, sólo un desmesurado respeto a las libertades y a los derechos de los ciudadanos, puede explicarnos la causa de que tan desaprensivos especuladores no se hallen en la cárcel, que es donde merecen estar.

El Comunicado Oficial de la Secretaría Privada de S. E., ha sido muy oportuno, y ha venido a calmar un tanto, los temores y sobresaltos a que dieron lugar los turbios manejos de los traficantes de Bolsa Negra. Ese comunicado ha puntualizado los hechos con acierto y claridad encomiables.

Por ahí se dijo que se pensaba hacer nuevas emisiones de papel moneda. Lanzada a la circulación esta fábula sus autores obtuvieron, claro está, los resultados apetecidos: nuestra moneda descendió varios puntos más. Veamos que dice sobre el particular el Comunicado de la Secretaría Privada: "El Estado recogerá (en lugar de emitir) a breve plazo, cincuenta millones de circulante..."

Luego se asegura que se practicará revisiones minuciosas del empleo de las divisas concedidas por el Estado; que se restringirán aún más las importaciones; que se incrementará el rescate de oro por el Banco Central. Finalmente se hace "un llamado a la confianza del pueblo", desmintiéndose "la absurda especie de que hay el propósito de adoptar una nueva unidad monetaria..."

La nivelación del presupuesto nacional, que también se anuncia; contribuirá en forma efectiva a normalizar la situación actual.

Frente a estas circunstancias es necesario que todos los bolivianos sensatos y patriotas, mediten con serenidad sobre las consecuencias nefastas que pueden acarrear los alarmismos sin fundamento, y las especulaciones de traficantes y politiqueros desplazados. Necesario es que reaccionemos enérgicamente contra estas corrientes disociadoras, prestando todo nuestro apoyo material y moral al Gobierno, que se halla empeñado en una patriótica obra de reconstrucción.-

UNA PATRONA EXPLOTADORA

Habiéndose publicado una información policiaria, según la cual aparecía Benigna Barrón como víctima de un hurto de dinero, consumado por María Luna, se ha presentado ésta en nuestra redacción a explicar que la citada noticia es absolutamente falsa, ya que no hubo tal hurto, sino que la Barrón, a quien servía en calidad de doméstica, no le pagaba sus sueldos, y que ella, es decir la Luna, se hizo pago con una pequeña suma que le entregó aquélla. A raíz de esto, fué demandada y detenida durante cuatro días en la policía, donde se comprometió a restituir ese dinero, en tanto que la Barrón continúa adeudándole sus haberes, sin que la policía la hubiera obligado a pagar, a su vez, por este concepto.

EDICTO:— Cedulón a Nelda Saenz Villa.— El Dr. Alberto Trigo Cainzo, Juez de Partido 1o. de la Capital.— Hace saber a la demandada Nelda Saenz Villa, la sentencia que se ha pronunciado en el juicio ordinario de divorcio que le sigue José Luis Boyán, la que es como sigue:— Sentencia. — En el juicio Ordinario de divorcio seguido por José Luis Boyán, por el delito de adulterio contra su esposa Nelda Saenz Villa.— Vistos.— El certificado de fojas una, la demanda de fojas dos, edicto de fojas cuatro, el medio término concedido a la demandada a fojas cinco, edicto de fojas seis, poder de fojas siete, requerimiento de fojas ocho vuelta, auto de rebeldía de fojas nueve, edicto de fojas diez, prueba recibida y demás datos del proceso y Considerando: que según se comprueba por el certificado de fojas una el demandante Boyán contrajo matrimonio con Nelda Saenz Villa, demandada en fecha diez de junio de mil novecientos treinta y tres y la vida del nuevo hogar fué en perfecta armonía mientras que con el conflicto internacional, José Luis Boyán fué llamado a incorporarse al servicio militar para defender la patria, que la demanda de fojas dos, está fundada en la causal de adulterio o sea el inciso a) del artículo segundo de la ley de quince de abril de mil novecientos treinta y dos, pidiendo a la vez la notificación por edictos de la demandada por ignorarse su domicilio, puesto que ha abandonado su hogar y de acuerdo con lo dictaminado por el fiscal, se corrió el traslado de ley, ordenándose la notificación por edictos conforme consta a fojas cuatro en el semanario de "La Hora". Considerando: que vencido el término para la contestación a la demandada se le fijó el medio término de ley y nuevamente se la notificó por edictos como consta a fojas seis vuelta, se ha declarado la rebeldía y contumacia, conforme lo prescribe el artículo cuatrocientos trece del Procedimiento Civil y como consta del auto de fojas nueve, publicado por medio del semanario "La Metralla" que cursa a fojas diez. Considerando: que recibida la causa a prueba se ha ofrecido por el esposo demandante a fojas doce la que le corresponde: que los testigos Zenobio Tejada y Gustavo Auza, expresan que a todo el pueblo de Tarija, consta, por que lo hacían público, los amores entre la demandada y Enrique Castaños Galindo, en especial el testigo Tejada, al contestar la segunda pregunta del interrogatorio de fojas doce, es claro y terminante, declaraciones que por su uniformidad merecen fé al tenor del artículo doscientos quince del P. Civil, haciendo notar además que estos viajaron a Sucre; que con estas declaraciones ha quedado comprobado el delito de adulterio por parte de la esposa y además que este matrimonio no tuvo hijos como tampoco bienes que partir. Considerando: que conforme la última parte del artículo veintidos de la Ley de Divorcio, Nelda Saenz Villa, esposa adúltera no tiene derecho a la pensión alimenticia la que en caso contrario podría exigir del esposo; que habiendo sido la demandada juzgada en rebeldía como consta del proceso, corresponde igualmente notificarse con la presente sentencia por medio de la prensa para su conocimiento. POR TANTO, el Juez de Partido Primero de la Capital, administrando justicia en primera instancia a nombre de la ley y conforme con el dictamen fiscal, FALLA: declarando probada la demanda de divorcio, en conformidad con lo dispuesto por el artículo segundo, inciso a) de la Ley de 15 de abril de mil novecientos treinta y dos y disuelto el matrimonio celebrado entre José Luis Boyán y Nelda Saenz Villa, en fecha diez de junio de mil novecientos treinta y tres, por el notario Néstor Castellanos, Oficial del Registro Civil, sin lugar a que la demandada pueda percibir pensión alimenticia alguna por ser la culpable de esta acción. En cumplimiento del artículo veinte de la citada ley, notifíquese al funcionario respectivo para la nota marginal en el acta de matrimonio. Es pronunciada esta sentencia en Tarija, a los tres días del mes de julio de mil novecientos treinta y seis años. Regístrese y hágase saber.— ALBERTO TRIGO CAINZO.— Pablo Paz Aguirre.— Srio. —

Es lo que se le hace saber para los fines de ley.— Tarija, 11 de julio de 1,936.— A TRIGO CAINZO.— Pablo Aguirre Secretario.-

ORACION FUNEBRE

Pronunciada por [illegible], alumno del Colegio San Calixto, en el sepelio de los restos del niño Luis Castro Vacaflor

Luis: quisiera que mi oración subiera al cielo como el incienso puro, que purifica a las almas nobles y castas, como tu lo fuiste en vida.

Luisito, hermano mío e hijo amado de tus inconsolables padres; después de una corta estada en este mundo ha visitado la guadaña exterminadora envidiosa de la dulce existencia de un niño que era la flor y el Benjamín de la casa; tiempo ha que se manifestaba con sus virtudes y rodeado de cualidades, que un día debían ser el consuelo y el báculo de sus padres.

Esa esperanza sólo había sido momentánea en esta vida, pues Dios lo había predestinado para su reino y no para este suelo. El ha entregado el espíritu ante su creador como aquella alma cándida de Luis de Gonzaga; su alma ha volado como una paloma blanquecina, que desprecia todas las grandezas del mundo y sólo deja el recuerdo de sus virtudes en cada corazón de los que lo han conocido y quedará su nombre escrito en las páginas de la vida.

LUIS: tu no has muerto; duermes en el sueño de la vida verdadera, tu rostro sonríe y hace votos para que nosotros sigamos las huellas, que te han conducido a la vida eterna.

LUISITO: tu muerte ha sido para nosotros como aquella flor que deja en el ambiente el néctar de sus virtudes y como el incienso que se eleva hasta el trono del Hacedor.

No olvides que en el mundo has dejado sólo el llanto de tus padres, quienes en este momento elevan sus espíritus al cielo para que tu entres triunfante con el estandarte y la bandera de las máximas de la religión, que aprendiste de los maestros que formaron y pulieron tu noble corazón en las aulas del Colegio.

No solamente ellos lloran y sienten el vacío, sino que también todos los que rodeamos tu tumba inocente, tu hogar y los corazones de tus amigos se cubren de luto y la natura misma lamenta tu muerte.

Señores: Todos unidos elevemos nuestros corazones con fervientes oraciones que broten de nuestros labios por el descanso eterno de su alma.

PADRES desconsolados, que sentís el dolor más quebrantado de vuestros corazones desgarrados: Dios lo dispuso así. Luis no ha muerto; el vela por vosotros y es el abogado que pedirá para que el futuro de vuestras existencias sea amparado por la mano Divina y que ella derrame raudales de bendiciones para vuestro atormentado hogar.

LUISITO: recibe esta mi oración que tu hermano y amigo deposita ante tu tumba y rinde posternado la oración póstuma que juntamente con tus idolatrados padres y hermanos elevo al cielo.

Y vosotros, que con unción santa os unís también a este profundo dolor, ayudadme a fortalecer mi plegaria un instante por el descanso eterno del niño que fué LUIS CASTRO VACAFLOR. PAZ EN SU TUMBA.-

UN AGENTE DE LA URBANA COMETIO UN ATROPELLO

Anselma viuda de Ulloa, anciana que se encuentra en esta ciudad, procedente de Umala, se queja de haber sufrido un atropello cuyo autor es un agente de la Policía Urbana.

Refiere la denunciante, que tiene un hijo herido en el Hospital Militar de la calle Loayza, motivo con el cual ha venido a ésta. A fin de obtener los medios necesarios para subsistir mientras su permanencia acá, consiguió algún dinero, con el cual negociaba en la venta de papas, en pequeñas cantidades.

Hallándose en su puesto de venta, en la calle Illampu, fué asaltada por el agente aludido, cuyo nombre ignora, quien le arrebató las papas y la arrastró, ocasionándole la pérdida del dinero que llevaba consigo y que alcanzaba a la suma de Bs. 120. Habiéndose quejado ante el Comisario de la Urbana, no fué posible identificar al agente, quedando ella, en consecuencia, constreñida a la miseria absoluta, ya que ha perdido lo único que poseía para atender a sus necesidades más premiosas.

AVISO MUNICIPAL

Propuestas para un Servicio de Autobuses

Se convoca a propuestas para el establecimiento de un servicio de autobuses en La Paz, con sujeción al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Dirección Municipal de Servicios Eléctricos e Industriales.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría Municipal hasta el martes 15 de septiembre, en papel legal del timbre correspondiente y acompañadas de la garantía prevista en el art. V del pliego de condiciones. — La Paz, 22 de agosto de 1936. — EL OFICIAL MAYOR DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Casas de Juego

PRORROGA DE LLAMAMIENTO A PROPUESTAS PARA SU ESTABLECIMIENTO

Por orden del señor ministro de Gobierno y Justicia se prorroga el plazo de la presentación de propuestas para el establecimiento de casas de juego hasta el día 12 de septiembre próximo, horas 10.

La Paz, 15 de agosto de 1936. — J. A. RICO TORO, Oficial Mayor del ministerio de Gobierno.



NOTICIAS PERSONALES

El señor Enrique Finot—
Se anuncia para el 5 del próximo mes la llegada a esta ciudad, procedente de Buenos Aires, del señor Enrique Finot, ministro de Relaciones Exteriores.

En la legación de Italia—
Hoy, a horas 13, en la legación italiana, el señor Piero Toni, ha de ofrecer un almuerzo a un grupo de sus relaciones, con motivo de su próximo viaje a Roma.

Matinée del Club Roma—
El próximo sábado, en los salones del Club Ferroviario, tendrá lugar la matinée que ofrecerá el Centro Juvenil Roma, en honor de su presidente honorario, señor Piero Toni.

En el Instituto de Comercio—
Los profesores de este plantel educacional preparan para el sábado una manifestación en obsequio de sus colegas que concurrieron a la ex-campaña del Chaco.

Manifestación—
El comandante don Julio C. Guerrero, agasajó ayer con una simpática manifestación en Miraflores a los componentes de la compañía infantil Hermanos Gassols.

Soligno - Forgnone—
El 30 del presente será bendecida la boda de la señorita Ana Soligno con el señor Ciro Forgnone.

Anuncio matrimonial desmentido—
La señora Rosa Jemio de Revollo nos pide informar que es absolutamente falsa la noticia de haberse formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Norah Revollo con el señor Jorge Bedregal, que a indicación de éste publicaron dos diarios locales.

En la Catedral—
Hoy, a horas 10, en la iglesia Catedral será oficiada una misa de cabo de mes en memoria de la que fué señora Amalia S. v. de Quijarro.

De salud—
Continúa hospitalizada, la señora Julia M. de Galindo.
—Restablecido, el señor Carlos Paz.
—De gravedad, la señora Angélica Monje de Iturralde.

Viajeros—
Se encuentra en esta ciudad, procedente de Buenos Aires, el periodista señor Ernesto Daza Ondarza.
—De Sucre, el señor Luis Urriolagoitia.
—De la misma ciudad, el señor Isaías Rivero.
—De Santa Cruz, el señor Roberto Dipinto Cafiero.
—De Oruro, el señor Alcides Guillén R.

AVISO RELIGIOSO

Niño JAIME GASTON PALZA VEGA Q.
(q.d.D.g.)

Los padres, hermanos y demás familia del que fué, ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas, se sirvan concurrir a la misa de cabo de año de su fallecimiento, que en sufragio de su alma ha de celebrarse el día 27 del presente (jueves), a horas 10 y 30, en el templo de Santo Domingo (antigua Catedral). Será favor que comprometerá la gratitud de los dolientes. — Nota: No circulan invitaciones. — La Paz, 26 de agosto de 1936.

INVITACION RELIGIOSA

Los hijos y demás familia de la que fué señora

LUISA J. v. DE OLIVAREZ

(q.e.p.d.)

suplican a sus amistades y personas piadosas quieran honrar con su presencia a la misa que, recordando el primer aniversario de su fallecimiento, se oficiará en el templo de La Merced, el día viernes, a horas 10 a. m. Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente. — La Paz, 27 de agosto de 1936.

BOLIVIA EN EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FUTBOL

Por JIMMY DRIBLING

Hemos abordado varios aspectos del tema que condensa el título de éste y los anteriores artículos, quedando por exponer dos o tres puntos más, o sea: primero, el que se relaciona con las condiciones dentro de las cuales no solo podría sino **DEBERIA** ir una delegación de Bolivia al mencionado torneo; segundo, el que trata el aspecto económico; y tercero, el referente a aspectos de índole doméstica, en el cual analizaremos las causas ocultas por las que el congreso dió una resolución aparentemente precipitada y en realidad premeditadamente inamistosa para la Asociación de La Paz, perjudicando indirectamente al deportismo nacional; dentro de este análisis hemos de incluir también las causas ocultas por las que se combate ciega y torpemente toda posibilidad de que nuestros deportistas aprovechen una **EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD** de progreso ymejoramiento técnico, cuyos beneficios serán de carácter general.

Antes de entrar a tratar el primer punto, debemos anotar que todas nuestras informaciones y previsiones respecto al cambio de sede, postergación de fecha de iniciación del torneo y otros detalles, que dimos hace más de quince días y con oportunidad para que el Congreso de Fútbol rectificara su errada resolución, se han confirmado ampliamente, de tal manera que la prensa local está dando recién noticias cuya primicia adelantamos hace una quincena.

Admitida oficialmente por la Asociación Argentina de Football la financiación, organización y realización en Buenos Aires del próximo campeonato sudamericano, a esta resolución viene aparejada la de postergación del torneo que debía efectuar la Federación Chilena, en Santiago, a mediados de septiembre, hasta fines de diciembre o principios de enero, es decir, se difiere su iniciación más de tres meses, circunstancia que entraba en nuestros cálculos para impugnar la resolución congresal y pedir en nombre del deportismo nacional y, particularmente, del local, al que no puede cerrársele las extraordinarias posibilidades de ir fuera a adquirir conocimientos y recoger experiencias, la rectificación de esa absurda resolución congresal, impugnación que debería encararla enérgicamente **LPFBA**.

Siendo un hecho la postergación del torneo, surge para nuestros deportistas la gran ventaja de disponer de tres meses, que, bien aprovechados, serían suficientes para poner en pie un cuadro sólidamente organizado y entrenado, en condiciones, por consiguiente, decorosas para ir a probar calidad, progreso técnico y suerte.

En tres meses, se formaría a base del cuadro campeón y reforzando convenientemente los puntos flacos con jugadores de otras asociaciones, que, por determinación expresa, están obligados a prestar toda colaboración, un equipo suficientemente fuerte, al que de inmediato se le pondría en training, de acuerdo a un reglamento severísimo en el que se contemple como primera condición la **DISCIPLINA INQUEBRANTABLE** y el **SOMETIMIENTO INCONDICIONAL** de los jugadores que postulen a representar al deporte nacional.

Debemos insistir sobre la condición indispensable de una selección imparcial de jugadores, mediante un comité en el que se neutralicen todas las afecciones personales o de grupo; en la sujeción estricta e ilimitada de ese equipo a las decisiones y plan de entrenamiento y preparación que debe formular el entrenador de **LPFBA** con la colaboración de elementos técnicos independientes que se interesen por el deporte nacional; en la **ELIMINACION INMEDIATA Y SIN APELACION** de los jugadores que, habiendo admitido formar parte del equipo "postulante" y comprometídose a someterse al régimen de entrenamiento y preparación, quebrantaren su palabra faltando a alguna sesión de entrenamiento o violando las condiciones de concentración y comportamiento personal; en la **SANCION** severa de los clubs y de **LPFBA** o de las asociaciones del interior en el caso de ser dependientes de ellas los jugadores transgresores, anteponiéndose a toda otra consideración o conveniencia de personas o de clubs, el supremo interés del deporte nacional, estableciendo con este motivo un régimen de disciplina, temperancia y pundonor deportivo que influya decisivamente en la marcha futura de las actividades deportivas del país, pues no hay que perder de vista que un viaje como el que el campeonato sudamericano brinda a un conjunto de jóvenes jugadores anhelosos de conocer las modalidades especiales del fútbol extranjero, de aprender poco o mucho de la técnica más avanzada que la nuestra, constituye el más grande y valioso estímulo para esos deportistas, y, consiguientemente, debe exigirse a quienes ha de otorgarse ese privilegio, condiciones también excepcionales de comportamiento, disciplina, afán de superación y acendrado espíritu deportivo.

AVISO RELIGIOSO

Dr. AGUSTIN RAMIREZ PAREDES
(q.e.p.d.)

La esposa, los hijos y demás familia, ruegan a sus amistades, parientes y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa que en sufragio de su alma se celebrará, recordando su aniversario natal, el día de mañana, viernes 28 del presente, en el templo de San Francisco, a horas 9 a. m. Será favor que comprometerá la gratitud de la familia. — La Paz, agosto 27 de 1936.

TEATRO MUNICIPAL

HOY JUEVES

Gran éxito de la Compañía Infantil de Revistas, Operetas y Zarzuelas:

HERMANOS GASSOLS

Dos grandes funciones, tanda social a las 6 y 30:

LOS GRANUJAS y GRAN FIN DE FIESTA

Noche a las 9 y 30:

LOS MOLINOS DE VIENTO y GRAN ACTO DE VARIEDADES

Las localidades disponibles están en venta en boletería desde las 10 a. m.

Mañana dos grandes funciones a beneficio de la Escuela Granja Pro Huérfanos de Guerra, auspiciadas por el Centro de Propaganda y Defensa Nacional.

Strongest Frente a Bolívar

AMBOS CUADROS ESTAN BIEN ENTRENADOS PARA LA GRAN FAENA

El ambiente deportivo de la localidad se encuentra agitado por acercarse la fecha en que los cuadros de fútbol más poderosos de la localidad, deben batirse después de cuatro años de tregua.

La Asociación de Periodistas, instituciones deportivas y de beneficencia son las gestadoras de este sensacional encuentro, habiendo donado para el objeto una copa de plata y once medallas que serán otorgadas al cuadro vencedor.

Hemos podido conocer la posible composición del cuadro gualdinegro, ya que la mayoría de sus componentes concurren a las seno mediar cambios sustanciales, siones de entrenamiento que se realizan en el Estadio La Paz. De Strongest se presentará con esta formación: Vivancos o Bascón; Terán, Chavarría o Sainz; Peláez, Calvi y Lechín o Urquizo; Vizcarra, Gamarra, Toro, o Finilla, Quiroga y Echenique.

La escuadra celeste, cuyo entrenamiento se realiza en el local de costumbre, es muy posible que presente su equipo alineado así: Saavedra; Angulo y Rojas, Torres, Renjel, Zambrana o Morales; Molina, Alborta, Saavedra o Alvarez, Garrón o Calero, Plaza.

HOY OFRECERAN UNA TANDA ESPECIAL EN EL MIGNON LOS PERROS COMEDIANTES

La empresa del Teatro Mignon anuncia para hoy jueves dos funciones especiales de los PERROS COMEDIANTES. A pedido de numerosas familias actuarán por única vez en tanda a las 6 y 30. En la noche ofrecerán sus últimas actuaciones con un soberbio programa de doble atracción. En la primera parte irá un buen programa cinematográfico, y en la segunda parte se presentarán los PERROS COMEDIANTES. Los precios que se cobrarán en ambas funciones son completamente populares.

FAIRUS, ES EL ESPECTACULO TEATRAL MAS FANTASTICO Y ORIGINAL, DEBUTARA LA PROXIMA SEMANA EN EL T. MIGNON

Para la próxima semana se anuncia en el escenario del Teatro Mignon el debut del fantástico espectáculo teatral FAIRUS, número espectacular y grandioso presentado con un derroche de verdadero lujo. Es un conjunto teatral completamente novedoso y original y que ha obtenido un éxito resonante en los principales escenarios del mundo. FAIRUS, gran compañía de 25 artistas, se presentará la próxima semana en el Teatro Mignon.

TEATRO MIGNON

HOY JUEVES

Tanda familiar a las 6 y 30, única actuación de los:

PERROS COMEDIANTES dedicada a todas las familias que no pueden asistir de noche.

Noche a las 9 y 30. Ultimas funciones a precios populares: los PERROS COMEDIANTES y gran programa cinematográfico.

Próxima semana el debut asombroso del año. El espectáculo teatral más fantástico del año:

"FAIRUS"

Director:
NAZARIO PARDO VALLE

SUBSCRIPCIONES
Ciudad, Interior y Exterior

Un mes. . . . . Bs. 6.00
Un semestre . . " 33.00
Un año . . . . . " 60.00
Un año, exterior " 80.00

(Pago adelantado)



DIARIO SOCIALISTA DE LA MAÑANA

La Paz, (Bolivia) Viernes, 28 de Agosto 1936.

PRECIO DE VENTA:
10 Cts.

Administrador:
ARTURO RAMIREZ

Oficinas: Bolivar 512 - 528

Año I —— No. 55

Los Revolucionarios Amagan Málaga

HENDAYA, 27 (Esp) — La Radio de Tetuán informa que las fuerzas rebeldes consiguieron después de sangrienta lucha la captura de Málaga cuyos defensores se rindieron a las fuerzas del general Franco. Se cree que con este triunfo la situación de los revolucionarios mejora considerablemente.

LLEGO EL EMBAJADOR DE RUSIA A MADRID

MADRID, 27 (Esp.) — Llegó a esta capital el embajador de Rusia en España, señor Rosemberg. Estuvieron a darle la bienvenida en la estación altos funcionarios del ministerio de Estado y un oficial de la casa militar de gobierno. El diplomático de referencia presentará credenciales en breve.

Avanzaron Cinco Kilómetros las Tropas de Mola

SE LE HIZO UNA TRANSFUSION AL CONDE DE COVADONGA

NUEVA YORK, 27 (Esp.) El conde de Covadonga o ex-príncipe de Asturias sufrió el día de hoy un nuevo ataque de su incurable hemofilia presentándosele una hemorragia de cuidado por lo cual fué internado en un hospital de esta ciudad. Los médicos que examinaron al conde manifestaron que su situación si bien no es desesperada sin embargo se hacía urgente someterlo a una transfusión de sangre, operación que se realizó de inmediato tomándola de uno de los empleados del hospital.

FUERON FUSILADAS CIENTO CINCUENTA DAMAS EN MADRID

HENDAYA, 27 (Esp.) — La Radio de Sevilla anuncia y acusa a los leales de haber ordenado la ejecución de ciento cincuenta damas de la mejor sociedad de Madrid y además trescientos soldados y cabos por suponerse que estaban complotados para provocar un movimiento subversivo en apoyo de los rebeldes.

LOS REBELDES HAN RODEADO MALAGA

BURGOS, 27 (Esp.) — La Radio de Coruña informa que los rebeldes obtuvieron ayer un éxito efectivo derrotando a los leales cerca de Málaga y poniendo cerco a esa ciudad.

OTRA VEZ SITIADO SAN SEBASTIAN POR LOS REVOLUCIONARIOS

HENDAYA, 27 (Esp.) — Se anuncia que en las acciones de hoy los rebeldes lograron vencer la tenaz resistencia de los leales en San Sebastián fijando un estrecho círculo alrededor de esa población. Se agrega que los fascistas tomaron los fuertes de Bobia y San Marcos, pero los Observadores aseguran que no son efectivas estas versiones, pues, los rebeldes se encuentran a 3 kilómetros de San Sebastián ame habiendo podido avanzar tampoco hoy debido a que las ametralladoras y [illegible] los mantuvieron a [illegible] con sus disparos. Igualmente se afirma que esta noche ambos bandos contendores en esa localidad se encuentran a la expectativa siendo muy escasos los disparos pues tratan de ahorrar municiones.

DECLARACIONES DEL GENERAL FRANCO

BURGOS, 37 (Esp.) — El general Francisco Franco hizo declaraciones a la prensa sobre el estado actual de la situación de la guerra civil española manifestando lo siguiente: "Seguimos derrotando a los leales que luchan contra nosotros con el apoyo de los extranjeros de extrema izquierda y principalmente con elementos comunistas. Nuestras tropas siguen avanzando en todos los sectores y principalmente en el camino a Madrid. La aviación de los leales no repara en bombardear las poblaciones civiles. Ya llegará la hora de ajustar cuentas por tanto crimen inmotivado. En Madrid no hay gobierno alguno. La capital se encuentra en manos de los comunistas, pero pronto el ejército de España con el apoyo del pueblo sensato pondrá fin a tal estado de cosas. En Madrid la situación es cada vez más caótica."

NOTABLE PERRADA EN EL TEATRO MIGNON

Para esta noche anuncia la empresa del Teatro Mignon un extraordinario programa triple. Por primera vez en la temporada los PERROS COMEDIANTES trabajarán esta noche en sus dos más exitosas comedias INFIDELIDAD CANINA y EL FUSILAMIENTO DE DON CAYETANO. Dos obritas donde los canes del profesor LIETTI hacen un verdadero derroche de ingenio. En la primera parte se proyectará un interesante programa cinematográfico. Los precios para esta noche son completamente populares.

VOLO UN AVION REBELDE SOBRE MADRID AYER EN LA TARDE

MADRID, 27 (Esp.) — Hoy voló un gran avión trimotor de guerra de los rebeldes sobre esta ciudad. No dejó de causar pánico en la población civil la presencia de una máquina aérea de guerra de los revolucionarios. El avión de referencia arrojó tres bombas que cayeron en los extramuros de la ciudad sin causar mayores daños. Inmediatamente salieron en su persecución varias máquinas leales y una de ellas logró darle alcance y derribarla en una montaña próxima a esta capital.

EL EXREY ALFONSO LISTO A DIRIGIRSE A ESPAÑA EN BREVE

INNSBRUCK, 27 (Esp.) — En esta localidad, donde se encuentra el exrey Alfonso de España, se sospecha que este personaje vuele de un momento a otro a España en un avión que estaría piloteado por el teniente Cathcart Jones quien, últimamente trajo dos correos para el exrey al parecer de los elementos rebeldes de España. Entre las personas que se trasladaron en los últimos días para consultar al exrey Alfonso se cuenta el marqués De Tena a quien, como se sabe, se le incautó el diario ABC.

Los Leales Destruyeron Mas de Sesenta Camiones

EN UN BOMBARDEO AEREO CERCA DE LA CIUD DE SEVILLA

MADRID, 27 (Esp.) — Se informa en el ministerio de la Guerra que una escuadrilla de aviones leales esta tarde logró destruir una columna de sesenta camiones rebeldes en las inmediaciones de Sevilla. Se agrega que por efecto del bombardeo perecieron numerosos soldados que conducían dicha columna. Igualmente se afirma que fueron destruidos pertrechos bélicos y municiones que iban a bordo de dichos camiones.

FORTIFICACIONES EN GUADARRAMA

MADRID, 27 (Esp.) — Se informa en el ministerio de la Guerra que la situación para las fuerzas leales en Guadarrama es buena, pues, continúan bien consolidadas en sus posiciones.

Sin embargo los rebeldes continúan llevando a ese sector nuevos refuerzos y se cree que intensificarán la ofensiva de un momento a otro, con todo el gobierno, se añade, ha tomado todas las disposiciones del caso y los rebeldes serán dominados.

MURIO EL SECRETARIO DE GUERRA DE NORTE AMERICA JORGE DERN

WASHINGTON, 27 (Esp.) Falleció en un hospital de esta capital el Secretario de Guerra, señor George Dern a consecuencia de un ataque cardíaco. Su muerte ha causado hondo pesar en las esferas oficiales y el gobierno ha dispuesto que se tributen a sus restos grandes ceremonias fúnebres.

INGLATERRA Y FRANCIA INSTARON A EUROPA AL EMBARGO DE PERTRECHOS

LONDRES, 27 (Esp.) — Los gobiernos de Francia y de Gran Bretaña han enviado hoy una nota conjunta a todas las potencias de Europa encareciendo a las que todavía no han puesto en vigencia el embargo de armas y demás pertrechos bélicos para España que lo hagan de inmediato a fin de que la guerra civil no se prolongue indefinidamente y que esa nación no se desangre inútilmente.

SE HAN APODERADO DE POSICIONES DE GRAN IMPORTANCIA

BURGOS, 27 (Esp.) — Ha llegado a esta ciudad un despacho anunciando que las tropas rebeldes que comanda el general Mola en persona avanzaron hoy cinco kilómetros en su marcha hacia Madrid y que actualmente se hallan a 65 kilómetros de la capital.

LUCHAS POR DEMAS SANGRIENTAS

BURGOS, 27 (Esp.) — Los telegramas venidos del frente de operaciones informan que en los últimos cinco días hubo sangrientos combates en todo el frente norte. Se añade que los rebeldes ayudados por la artillería y aviones de guerra capturaron importantes posiciones en Cerro Nevero y que dominan todo el valle de Losoya.

UN ESTADO MAYOR DIPLOMATICO

LONDRES, 27 (Esp.) — Se anuncia que el gobierno de Inglaterra aceptó la propuesta de Francia relativa al establecimiento de un Estado Mayor Diplomático con sede en esta capital el cual se encargaría de fallar en todos los asuntos relacionados con la neutralidad en la guerra civil española.

EN CORD OBASE RECHAZO A LOS GOBIERNISTAS

HENDAYA, 27 (ESp.) — Igualmente la Radio de Sevilla anuncia que las tropas revolucionarias rechazaron un fuerte ataque de innúmeros causándoles gran [illegible] de muertos y heridos.

MADRID FUE BOMBARDEADA EL DOMINGO POR QUINCE AVIONES

LISBOA, 27 (Esp.) — Un despacho radiotelegráfico interceptado en esta capital anuncia que el domingo próximo pasado fué bombardeada la plaza de toros de Madrid por varios aviones de los rebeldes los que lograron arrojar varias bombas en ese local habiendo destruído un depósito de armas, municiones y camiones que los leales reservaron en ese sitio.

VIAJARA A EUROPA EL CANCILLER SR. SAAVEDRA LAMAS

BUENOS AIRES, 27 (Esp.) Se anuncia que el canciller señor Saavedra Lamas se dirigirá mañana a Europa a bordo del vapor Alcántara. Aun no se sabe la fecha exacta de su regreso pero se afirma que estará en esta capital a fin de año. El ministro de relaciones exteriores visitará Londres, París y Ginebra siendo muy posible que pase a Italia donde tratará importantes asuntos relacionados con el país.

Uruguay y la Reforma del Convenant

PRETENDE UNA LIGA REGIONAL PARA QUE APLIQUE EL PACTO

GINEBRA, 27 (Esp.) — A raíz de que en la próxima reunión de la Asamblea de la Liga de las Naciones se discutirá la reforma del Convenant de la Liga para ponerlo más en armonía con la actual situación internacional del mundo, varios países se han apresurado a enviar sus respectivas sugestiones.

Entre las que han llamado mayormente la atención de la Secretaría de la Sociedad de las Naciones, figura la del Uruguay, que, según la interpretan los que la conocen en su texto íntegro, recomienda virtualmente la creación de una rama panamericana de naciones dependiente de Ginebra.

Según los planes propuestos por el Uruguay para la reforma del pacto recomienda que es urgente el establecimiento de organizaciones regionales y limitadas para que en su zona de jurisdicción o influencia examinen cuidadosamente las controversias de carácter internacional y decidan cómo y en qué forma debe ser aplicado el Convenant.

CALLEJON OSCURO

Por informaciones de buen origen, es evidente que los rusos rojos actúan en Bolivia. Y más evidente es que los rusos cobrizos actúan en Bavía.

El cable anuncia que las tropas de Mola avanzaron en un día cinco kilómetros. Lo cual no es mucho: una tropa de mulas avanza más.

Un parte policiario dice que don Juan Manuel Sainz sufrió un importante robo de joyas. Hay que lamentar el desacierto de los ladrones: seguramente robaren joyas falsas.

Por fin el Gobierno ha nombrado un nuevo Interventor Municipal para Uncía. Con lo cual este diario dispondrá de más espacio para complacer a sus colaboradores hongos.

Dicen las noticias cablegráficas que los revolucionarios españoles capturaron Málaga. Noticia que la trasmitimos de mala gana.

La baja de la moneda no impacienta a Bolivia como a Chile, cuya Casa de la Moneda se cree afectada por los progresos del socialismo.

Don Guillermo Belmonte Pool ha publicado un libro sobre cuestiones nacionales de actualidad, en el cual no se destaca precisamente el "pool" del estaño, ni el de don Guillermo.